

no reze con el Señor Alcalde actual.

Cuestion de ordenes Y advirtiendole, como cuestion de ordenes el Señor Bautista que no es oportuno hablar de todo lo que se está hablando, con motivo de los trages nuevos, acordó el Ayuntamiento unánimemente por resultado:

Se aprueba la proposición, trages nuevos y reforma de los otros.

Primero: Conforme con la mocion, que se déis a los Guardias Municipales diurnos, trages nuevos y reformar los de gala que hoy tienen.

Segundo: Que la Comision de Gobierno Interior, estudie, y a su tiempo informe, si puede hacerse tambien de la misma forma a los nocturnos, porteros y verederos: Tercero, que para la confeccion de los primeros, se abra concurso, entre los sastres de la Ciudad, adjudicándose, por el Señor Alcalde, al que ofrezca más ventajas, en la calidad de los géneros y en el precio de los mismos, pagándose, su importe con cargo al Capitulo de Suprevisitos; y Cuarto: Que el Señor Alcalde, auxiliado de la Comision de Gobierno Interior, estudie la nueva organizacion del Cuerpo de Guardias, conforme a los antecedentes que su Señoría se ha servido recabar de otras Capitales.

Y que se estudie nueva organizacion del Cuerpo de Municipales.

Para a la Comision de Hacienda la instancia de Manuel Barin sobre solvencia de contrato.

Vista la instancia de Manuel Barin Moreno, por sí, y en nombre de los herederos de su Señor padre Manuel Barin Esquinas, solicitando certificacion de solvencia de este en el contrato de las rentas de plaza y romanas del año mil ochocientos ochenta, para la cancelacion de la fianza hipotecaria que constituyó a favor de este Ayuntamiento, se acordó pásese a la Comision de Hacienda para que informe.